



*Los de Afuera: Un estudio analítico del proceso migratorio en Venezuela, 1936-1985*, Susan Berglund, Humberto Hernández Calimán, edición del Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria (CEPAM), Caracas, 1985, 151 p.

Una parte del contenido del libro que comentamos, fue presentada en edición muy limitada en el "Seminario para Funcionarios Latinoamericanos sobre Transferencia de Tecnología mediante la Migración", con el título "Estudio Analítico de la Política Inmigratoria en Venezuela (Caracas: Consejo Nacional de Recursos Humanos y Ministerio de Relaciones Exteriores, 1977). Luego fue revisado, ampliado y actualizado, recibiendo en

1982 un reconocimiento honorífico, otorgándosele el Premio Municipal, Mención Investigación Social. Posteriormente y para fines de esta publicación, los autores revisaron nuevamente este estudio, ampliando y actualizando dicha investigación.

El libro consta de cinco capítulos y en términos generales describen los siguientes aspectos:

El primer capítulo, se inicia con los antecedentes a las necesidades de fomentar la inmigración, donde se hace una descripción sobre las razones de los gobiernos venezolanos, para fomentar la inmigración y analiza este razonamiento haciendo referencia a la población, defensa nacional, fuerza de trabajo, nuevos conocimientos. Continúa un segundo capítulo, denominado instrumentos legales; en el mismo se hace una narración histórica breve de las leyes de inmigración, Ley de Inmigración y Colonización de 1936 y la Ley de Extranjeros de 1937. Prosigue el tercer capítulo, describiendo las diversas etapas de la inmigración, dividiéndolas en los siguientes períodos: 1936-1944; 1945-1948; 1949-1963; 1964-1973 y 1974-1984. Este capítulo contiene una sección referida a los indocumentados y finaliza con unos comentarios generales sobre la matrícula de extranjeros.

El capítulo cuarto, refiere sobre la integración social de los extranjeros en Venezuela, considerando los aspectos tales como: permanencia en el país, matrimonios, divorcios, nacimien-

tos, defunciones, hechos delictivos y faltas policiales y la naturalización de los extranjeros.

En el quinto capítulo, se hace un análisis del aspecto económico de la migración, enfocándolo desde el punto de vista del aporte de la mano de obra extranjera, principalmente a la actividad u ocupación que desempeñan en el país y su participación en los sectores económicos. Para el análisis se han considerado cuatro períodos, uno que abarca hasta el año 1961, otro de 1962 a 1972, el tercero de 1973 a 1979 y el cuarto de 1980 hasta 1984. En cada período, se señalan las características más importantes.

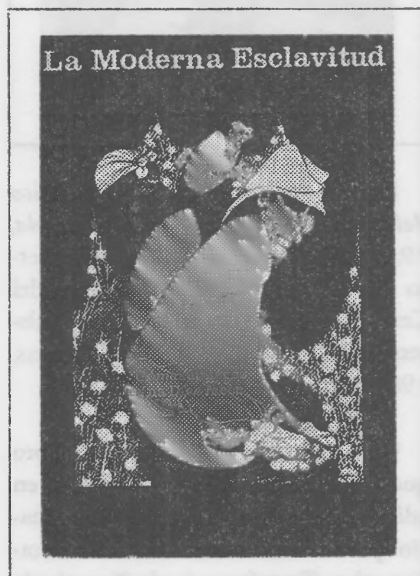
Finalmente los autores presentan una serie de conclusiones donde dan algunas observaciones que han considerado se les debe prestar atención en cuanto a la política inmigratoria, el aspecto legal, conocimientos de información estadística sobre la inmigración, el aspecto institucional y lo referente al aspecto de informática y sobre otras consideraciones, tales como: el "cambio de condición" y la permanencia del inmigrante.

El libro que hemos comentado, sin duda servirá de material básico para interesados en el tema y para aquellos que pretendan realizar un estudio más amplio sobre la materia.

No obstante lo antes dicho y sin dejar de reconocer el esfuerzo realizado por los autores, ya que han llevado a cabo una excelente labor de recopilación y análisis de hechos sobre los no nacionales, se sugieren algunas observaciones que podrían ser

útiles en una próxima revisión; específicamente en los dos primeros capítulos del estudio, en los cuales en general se pone de relieve el aspecto descriptivo más bien que el analítico y falta de solidez en algunos análisis. En algunos cuadros, los datos estadísticos de algunos períodos a los cuales se hace referencia, no concuerdan con los años que dice que abarca. En los dos últimos capítulos, el análisis es más sólido y las conclusiones resultan bastante interesantes.

M. de G.



Alcides Gómez J. y Luz M. Díaz. *La Moderna Esclavitud. Los Indocumentados en Venezuela*. Bogotá, Editorial Oveja Negra, 1983.

Valioso trabajo de investigación de campo por su doble efecto desmitifi-

cador el realizado por estos dos científicos colombianos. Primero al desnudar el sueño que representa en Colombia el venir a trabajar a Venezuela y segundo aclarando, una vez más, que Venezuela depende más de los trabajadores colombianos que ellos de las "ganancias" que obtienen en nuestro país.

Cobra además especial relevancia dadas las actuales circunstancias por las que está atravesando la economía en Venezuela y en particular por la pretendida (por buscada) reactivación del sector agrícola. Ante la pérdida de "gancho" (cotización del bolívar) que está sufriendo el país para seguir resultando atrayente al trabajador colombiano, y extranjero en general, el mantenimiento del flujo inmigratorio en un nivel aceptable para las necesidades de mano de obra en el campo dependerá cada vez más de la situación interna del mercado laboral colombiano, pudiendo representar un factor desestabilizador para el capital agro-industrial venezolano.

Presentan los autores en los dos primeros capítulos un clarificador análisis histórico-estructural de la situación económica y laboral tanto en Venezuela como en Colombia, con especial énfasis en las actividades productivas del sector primario. Donde abordan el "cómo" Colombia se ha convertido en un país exportador de mano de obra y "por qué" Venezuela ha representado el principal foco de atracción de este flujo migratorio.

Los tres capítulos restantes nos presentan la real vida cotidiana del bra-

zero colombiano en las centrales azucareras venezolanas. De qué lugares de Colombia proceden y por cuáles caminos llegan a cortar la caña en los llanos occidentales, la región central o en Portuguesa, Lara y Yaracuy. Sus características individuales, las condiciones de trabajo y salario vigentes y las condiciones de vida en las que se ven obligados a sobrevivir. También el hecho de que estas últimas condiciones de vida, trabajo y salario, son impuestas por la modalidad de explotación del trabajo agrícola existente en Venezuela, independientemente de la nacionalidad de esa fuerza de trabajo.

Tanto de la situación descrita como de los datos suministrados se desprende que las condiciones de explotación impuestas por el capital venezolano continúan siendo en gran medida iguales a las de hace 50 o más años y desde el punto de vista humano no muy diferentes a las de la colonia.

Por consiguiente, si tenemos presente que tanto "el crecimiento como las condiciones de vida de la población dependen de las modalidades de explotación y reproducción de la fuerza de trabajo en una sociedad dada" nos invade una duda legítima sobre la efectividad de la reactivación del agro. Ya que si se sigue manteniendo el ancestral marco de producción, basado en métodos violentos e ilegales de apropiación del sobretrabajo, que ha hecho que el campo venezolano haya tenido tradicionalmente déficit de mano de obra, éste seguirá dependiendo de los excedentes internacio-

nales de fuerza de trabajo al no poder retener trabajando la tierra a la población nacional de origen rural.

En otras palabras, el campo venezolano depende del petróleo (a través de la fortaleza de la moneda) para seguir siendo punto de destino de los excedentes de fuerza de trabajo de países del área que posibiliten su explotación, ante la incapacidad del empresario agrícola-ganadero de llevar la productividad y condiciones de trabajo a niveles mínimos de competitividad y aceptación social.

D.L.

Roberto Maestrelli, *La Segunda Generación Italiana en Venezuela. Una Encuesta entre los Hijos de los Italianos*, CEPAM, 1984.

El título del trabajo hace mención de un grupo de muchachos italianos, de ambos sexos que actualmente tienen entre 15 y 20 años, en relación con los importantes flujos migratorios entre Italia y Venezuela ocurridos entre 1948 y 1960, período en el que hubo un saldo neto migratorio para el país de 14.000 italianos. De hecho dicho grupo resulta estar compuesto por los hijos más jóvenes de estos inmigrantes, (por eso lo de "segunda" generación, dada su edad) que en su gran mayoría nacieron ya en Venezuela, y que constituyen el sujeto de una encuesta realizada entre abril y mayo de 1982, por el Centro de Estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria (CEPAM), que es un centro de



estudios de migración establecido en Caracas a finales de 1977, bajo la dirección de los Padres Scalabrinianos.

Ante la precariedad de información estadística disponible en el país sobre las personas que ingresan a él y conscientes de las limitaciones que impone a la investigación social la carencia de datos fehacientes y actualizados, circunstancias que imposibilitaron la delimitación exacta del universo de estudio, los autores optaron por un "modelo causal, lo más amplio posible" que abarcara la parte de la colectividad italiana, supuestamente más representativa de la totalidad de la misma hoy en día, perteneciente a la burguesía urbana.

Para tal efecto se seleccionaron un grupo de colegios "privados" en las ciudades de Caracas, Barquisimeto, Cabimas, Maracaibo, Maracay, Puerto

Cabello y Valencia, vinculados a la colectividad italiana y a los cuales "generalmente acuden los hijos de italianos".

La encuesta, del tipo "de opinión" psico-social, abarcó a 773 jóvenes italianos, de origen o ascendencia (82,95%), estudiantes de los últimos años de bachillerato y con 16 ó 17 años en su gran mayoría. Sus respuestas debían servir para "delinear una imagen del joven italo-venezolano en relación con algunos de los aspectos más significativos de su vida, como la familia, la escuela, la religión, Italia, Venezuela, etc.", que fue el objetivo de la investigación.

De los resultados obtenidos se desprende que los jóvenes encuestados muestran una relativa coherencia en sus respuestas al expresar una configuración de valores sociales altamente conservadores, cuyo eje central es la familia y la estabilidad, si tenemos presentes el particular contexto social del cual provienen; clases media-alta de los grandes centros urbanos del país.

Muestran también una actitud pasiva frente a la vida, desdeñando aquellas actividades que impliquen factores de riesgos o aventura, como la emprendida por sus padres al emigrar a tierras nuevas u otras, al mismo tiempo que una fuerte dependencia afectiva de sus padres y una gran aceptación de los roles familiares tradicionales. Asimismo la satisfacción y persecución de intereses o logros particulares marca sus expectativas de vida.

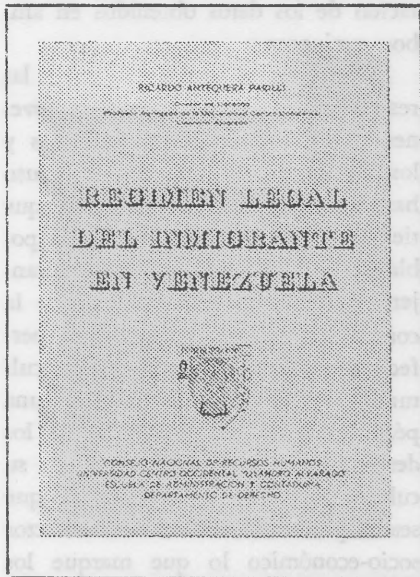
Paralelamente al cuestionario dedicado a los hijos de italianos se distribuyó otro para hijos de venezolanos (430), siempre dentro de los mismos colegios seleccionados, con el fin de descubrir el grado de integración existente entre ellos mediante la comparación de los datos obtenidos en ambos conjuntos.

Es notoria la similitud entre las respuestas de ambos grupos de jóvenes (los hijos de padres italianos y los de padre venezolanos), incluso hasta en la positiva valoración que tienen de "determinado tipo" de población e influencia cultural extranjera, haciendo pensar o bien que la comunidad italiana se encuentra perfectamente diluida en el medio cultural venezolano, que implica una pérdida de la identificación de los descendientes de los migrantes con su cultura de origen, o el hecho de que sea la pertenencia a un mismo sector socio-económico lo que marque los tópicos que rigen sus respuestas.

Por otra parte, la comparación entre estos dos grupos de jóvenes debe ser matizada bajo el conocimiento de que mientras el 71,8% de los hijos de italianos residen en Caracas sólo el 18,1% de los hijos de venezolanos reside en ella. Obviamente la imagen del tipo de joven perteneciente a la comunidad italiana se encuentra altamente concentrado espacial y socialmente. Sería interesante averiguar el grado de representatividad que tiene la muestra con respecto a la totalidad de la comunidad italiana residente en Venezuela, para una mejor evaluación

del grado de generalidad que tienen las conclusiones a las que se llegan sobre esta importante comunidad en nuestro país.

D.L.



*Régimen legal del Inmigrante en Venezuela.* Dr. Ricardo Antequera Parrilli, edición del Consejo Nacional de Recursos Humanos (Caracas), Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado" (Barquisimeto), 1980, 192 páginas.

El autor, informa al lector sobre el alcance y limitaciones de su trabajo. "Efectivamente", dice, "el presente trabajo constituye una ponencia sobre el régimen legal de la inmigración en Venezuela, se elaboró para su consideración en el Primer Simpo-

sio Nacional sobre Inmigración Selectiva, con el fin de presentar a los participantes, un cuadro ordenado de las normas contenidas en la Constitución de la República, leyes orgánicas, leyes ordinarias y tratados internacionales, reglamentos, decretos, resoluciones, circulares y convenios operacionales, aplicables al extranjero en general, y al inmigrante en particular. No se trata, de un estudio crítico o especulativo, sino de un Manual Clasificador de Normas. Por otra parte, como el objetivo de la Ponencia estaba dirigido hacia la regulación del inmigrante —persona natural—, sólo se mencionan de manera incidental las disposiciones básicas destinadas especialmente al funcionamiento y control de las personas jurídicas de nacionalidad extranjera".

El libro se divide en seis capítulos y un apéndice que contiene la Ley de Extranjeros, Ley sobre Actividades de Extranjeros en el Territorio de Venezuela, Ley de Inmigración y Colonización y Reglamento sobre Admisión y Permanencia de Extranjeros en el país.

En el capítulo primero, bajo el título "Precisiones Terminológicas. Nacionalidad. Competencia del Poder Nacional", se describen los conceptos legales que se utilizan y que están contenidos en la legislación venezolana. Respecto a la Nacionalidad se trata sobre la nacionalidad originaria, nacionalidad adquirida, efectos de la naturalización y pérdida de la nacionalidad. En la parte final de este

capítulo, se hace referencia a lo que es Competencia del Poder Nacional.

El segundo capítulo, se titula "El Ingreso, La Admisión, La Inadmisión, La Identificación", dándose a conocer en lo referente a la Admisión: los requisitos de ingreso, exención del depósito de ingreso, ingreso de extranjeros bajo contrato de trabajo, otros requisitos de ingreso. En cuanto a la Inadmisión, se hace una ordenación de conjunto de las causas de Inadmisión, clasificándolas en las siguientes categorías: causas sanitarias, causas relativas a la edad, causas de orden político, causas de defensa social, otras causas. Finalmente en lo relativo a identificación se describen las particularidades del documento principal de identificación en Venezuela para extranjeros y del documento provisional de identidad que se otorga a los nacionales de países miembros del Acuerdo de Cartagena.

El capítulo tres, se refiere a "Los Deberes del Extranjero. Los Derechos Constitucionales y sus Restricciones. El Control de Extranjeros. La Seguridad Fronteriza". En los "Deberes del Extranjero", se citan los principios constitucionales y legales de venezolanos y extranjeros y se analizan características respecto de los extranjeros de algunas obligaciones contenidas en la Constitución y en las leyes tales como el idioma castellano, el Servicio Militar, Movilización y Defensa Civil. En lo relativo a los "Derechos Constitucionales y sus Restricciones", se analizan las restricciones que en el goce y ejercicio de ciertos derechos,

tienen los extranjeros en Venezuela: derechos individuales, sociales, económicos y políticos. Con respecto al "Control de Extranjeros", se comenta sobre la Matrícula de Extranjeros y su reglamento y sobre la Policía de Extranjeros. En la parte de seguridad fronteriza hace referencia que de acuerdo a un análisis de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, demuestra la existencia de tres fajas fronterizas: La Zona de Seguridad Fronteriza, la Región Fronteriza y la Zona Marginal Fronteriza, describiéndose cada una de ellas.

En el capítulo cuarto, titulado "La Inmigración y la Colonización. Los Empresarios de Inmigración y Colonización", se ordenan las disposiciones legales vigentes referidas a la inmigración, especialmente aquellas relativas a la competencia administrativa y a las obligaciones y derechos del inmigrante en Venezuela. Asimismo, se hace referencia al concepto de colonización, a las clases, integración y objeto de las colonias y a las obligaciones y derechos del Colono. Por último, se describe en forma sucinta las ventajas y prerrogativas otorgadas por las leyes venezolanas de las diferentes épocas a los empresarios de inmigración y colonización.

El capítulo quinto, trata sobre "Reclamaciones y Sanciones. Las Reclamaciones. Las Penas y Sanciones". En el presente capítulo, se hace un resumen de los dispositivos vigentes respecto de las reclamaciones de extranjeros contra la República. Se estudia separadamente las penas y las sancio-

nes y se incluyen no sólo aquellos delitos, faltas o transgresiones en los cuales el sujeto activo deba ser, necesariamente, un extranjero, sino también los que, por sus características, puedan ser cometidos por los no nacionales.

En el sexto capítulo, último del libro, el autor a modo de conclusiones formula interesantes consideraciones como resultado del estudio realizado en el presente trabajo.

El libro del Dr. Ricardo Antequera Parilli, resulta interesante y su intención es ofrecer, tal como él lo expresa "un útil auxiliar para quien desee localizar con facilidad las disposiciones aplicables en materia de ingreso, permanencia, control y régimen sancionatorio de los no nacionales en el Territorio de Venezuela".

M. de G.

Suárez, M.; Torrealba, R.; Vessuri, H.: *Cambio Social y Urbanización en Venezuela*. Caracas, Monte Avila Editores, 1984, p. 311.

La conformación de relaciones de tipo capitalista en la estructura social venezolana se dieron a través de un desarrollo progresivo de la intervención del Estado, trastocando las estructuras pre-capitalistas del país.

La incidencia del Estado en la construcción y reproducción de tales estructuras se hace determinante y adquiere su mayor impulso, en el momento en que el Estado obtiene los recursos materiales, que motoricen tal



proyecto. Esto tiene lugar con la aparición del petróleo —a principios del siglo— y con el posterior proceso de industrialización sustitutiva.

La actual distribución espacial de la población venezolana parece ser producto de los cambios ocurridos en el país a partir de la explotación petrolera, varios indicadores lo demuestran: preponderancia de la población urbana frente a la rural, concentración de ésta en las zonas industriales, etc. Sin embargo, salta a la vista, cómo los principales focos de concentración de la Venezuela agroexportadora, corresponden en cierta medida con los centros poblados de mayor importancia de la Venezuela contemporánea.

Tal y como lo expone G. Caravallo y J. Hernández, el origen de la ocupación del territorio venezolano, correspondió al tipo de dinámica eco-

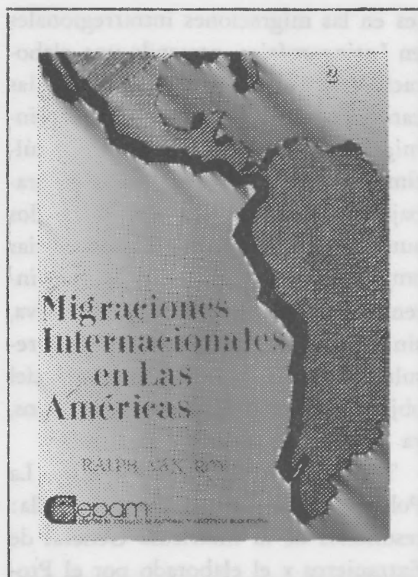


nómica que se dio en el período agro-exportador; así las regiones donde se instalaban los sectores que captaban el plus-valor de la actividad agrícola (que dependía principalmente de la ventajas que ofrecía la región para exportar los productos), conformaban los llamados centros urbanos concentrados. Por su parte las zonas productivas dado su carácter reducido, sus pocas relaciones entre sí, su carácter aislado y la propia dispersión característica de ellas, muestran un panorama en el cual —a pesar del carácter rural de la Venezuela pre-petrolera— no existen concentraciones de población tan importantes como en los centros de acopio (Maracaibo, Caracas).

El trabajo de R. Torrealba, complementa los datos anteriores al sostener cómo igualmente la distribución espacial de la población depende de la estructura económica de tal forma que la aparición del petróleo refuerza los centros iniciales de concentración espacial —asentamiento de los sectores dominantes— y habrá otros —ceranos a los anteriores— donde se instalará la industria de sustitución y posteriormente la industria básica.

Estos dos trabajos presentados muy resumidamente, pensamos contienen los aportes más significativos que esta recopilación de ensayos, le ofrece a aquellos lectores interesados en la dinámica demográfica del país.

L.P.E.



Van Roy, Ralph; *Migraciones Internacionales en las Américas*, Caracas CEPAM, 1983, p. 219.

El libro está conformado por 10 trabajos que intentan recoger los distintos aspectos del fenómeno migratorio, abordando, la mayoría de ellos un aspecto bastante concreto de dicho fenómeno.

El trabajo de Alejandro Portes postula la necesidad de ampliar las variables estructurales para el estudio de la inmigración; los efectos estructurales de la inmigración estarían en función de las características del mercado, tanto internas como externas. Esta conclusión resulta bastante obvia y, no parece aportar elementos nuevos al análisis demográfico.

Díaz Briquets, en su trabajo: *Flujos, volúmenes y políticas diferencia-*

les en las migraciones intrarregionales en Latinoamérica, pretende una elaboración bastante generalizada de las características y condiciones de los inmigrantes a Latinoamérica en los últimos años. Aparte de estos 2 trabajos mencionados, el resto de los autores se centran en circunstancias empíricas bastantes concretas, que intentan analizar de manera exhaustiva, sin pretensiones de generalizar sus resultados y conclusiones más allá del objeto bien delimitado de sus estudios, ya sea un país, una ley, etc.

Trabajos como el de Van Roy. La Población Clandestina en Venezuela: resultados de la Matrícula General de Extranjeros y el elaborado por el Programa Médico-Psiquiátrico FASIC

—Estudio Psico-Social de 25 familias retornadas— son fundamentalmente recopiladas y en cierto sentido una sistematización, de determinados resultados, que en ocasiones carecen de un análisis más profundo sin aportar mucho más que las mismas cifras o resultados.

En síntesis, puede decirse que aquello que podría ser considerado como atractivo del libro, la recopilación de diferentes trabajos y la diversidad de tema, se convierte también en el elemento que dificulta la unidad y coherencia del mismo, ya que el nivel de análisis de los distintos trabajos es muy diferente entre unos y otros.

I. C.